

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 1 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

NOMBRE DEL INFORME:

Seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto del IDIGER II Trimestre 2022.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente informe es verificar el cumplimiento razonable de las políticas y disposiciones vigentes en el marco de las normas aplicables, así como analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por el IDIGER, describiendo las situaciones y hechos, que puedan servir como base para la toma de decisiones y efectuar las respectivas recomendaciones a que haya lugar.

2. ALCANCE

Verificación de las medidas de austeridad en el gasto efectuadas por el IDIGER en el segundo trimestre de 2022 (abril, mayo y junio de 2022) soportado en la información presentada por la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios y la Oficina Asesora Jurídica.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" en su artículo 2, literal b, establece "Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional", y el artículo 12 de esta misma Ley "Funciones de los auditores internos".

La Normatividad que rige el presente informe, se relaciona a continuación:

- Constitución Política 1991 "Artículo 209 que ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía."
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Ley 996 DE 2005, artículo 33: "Restricciones a la contratación pública."
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"
- Anexo Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación
- Manual Política Contable del IDIGER.
- Resolución 533 de 2015 – Marco Normativo para las Entidades de Gobierno "Modificada por la Resolución 484 de 2017.
- Resolución 193 de 2016 Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 2 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

- Resolución 525 de 2016 "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable."
- Procedimiento de Gestión Contable GF – PD -02 V6 de fecha 17 de septiembre de 2020.
- Acuerdo del Concejo de Bogotá No. 719 de 2018 "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del Orden Distrital, y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 492 de 15 de agosto de 2019. "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones".

4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno solicitó información necesaria a la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios y a la Oficina Asesora Jurídica a través de los memorandos internos No. 2022IE2599 y No. 2022IE2600 del 28 de junio de 2022 respectivamente. Dichas solicitudes fueron atendidas por la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios mediante comunicación interna N° 2022IE2777 del 11 de julio de 2022 y la Oficina Asesora Jurídica mediante memorando No.2022IE2750 del 08 de julio de 2022 y alcance a dicha comunicación mediante correos electrónicos del 11 y 12 de julio de 2022, allegando los informes y la base oficial de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del periodo comprendido entre el 01 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

No obstante, mediante correos electrónicos del 12, 15, 18 y 21 de julio de 2022 la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios realizó alcance a la información inicial reportada en donde se evidencio diferencia en algunos de los datos suministrados con respecto a los gastos de combustible y servicios públicos.

La información presentada se tomó como insumo para analizar, consolidar y comparar la información del segundo trimestre de 2021 y 2022 de acuerdo con la planta de personal de la entidad, los conceptos de los rubros del gasto asociados a prestación de servicios y de apoyo a la gestión, horas extras dominicales, festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario, mantenimiento entidad, telefonía móvil celular, telefonía fija, energía, acueducto y alcantarillado, aseo, combustibles, gastos de papelería.

De igual manera se realizó seguimiento a los gastos que se incurrieron durante el segundo trimestre de 2022 soportados en un análisis comparativo mensual de las cifras registradas en el sistema financiero que utiliza el IDIGER, a través de los Módulos PREDIS – Presupuesto de acuerdo con el "Reporte de Ejecución Presupuestal", Contabilidad – LIMAY, registrado en el trimestre en mención.

Lo anterior permitiendo verificar las medidas de austeridad del gasto público de la entidad, en aras de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante una comparación, confirmación, revisión de cifras, y procedimientos analíticos. Dando cumplimiento al Decreto 492 de 2019, presentando este informe de seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto II Trimestre 2022.

5. DESARROLLO

5.1 PLANTA DE PERSONAL IDIGER

La planta de personal del IDIGER a 30 de junio de 2022 contaba con ciento cuarenta y siete (147) cargos ocupados, según lo establecido en el Acuerdo 004 del 22 de abril de 2015 y sus modificaciones Acuerdo 007 del 01 de julio de 2016 y Acuerdo 008 de 28 de agosto de 2016, uno (1) menos en relación con el segundo trimestre de la vigencia 2021, la cual refería ciento cuarenta y ocho (148) cargos ocupados. La Subdirección de Gestión Corporativa manifestó que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER mantiene una planta de

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 3 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

personal constante y con baja rotación, a pesar de los cambios que se presentan por renunciaciones y concursos desarrollados por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNCS.

A continuación, se presenta una comparación de la estructura de la planta de personal del IDIGER, según el nivel de ocupación y el estado general vacante para el periodo de análisis:

Tabla No. 1. Descripción Estructura de Planta Personal IDIGER, según Nivel y Estado (Ocupada y Vacante) II Trimestre de 2021 Vs II Trimestre de 2022

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL OCUPADA Y VACANTE 30 DE JUNIO 2021-2022				
NIVEL	II TRIMESTRE VIGENCIA 2021		II TRIMESTRE VIGENCIA 2022	
	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE
Despacho del Director	4	0	4	0
Nivel Directivo	6	0	6	0
Nivel Asesor	2	0	2	0
Nivel Profesional	103	8	106	5
Nivel Técnico	23	1	19	5
Nivel Asistencial	10	0	10	0
TOTAL	148	9	147	10

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2.

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que del total de la planta del IDIGER ciento cincuenta y siete (157), ciento cuarenta y siete (147) se encontraban cubiertos y diez (10) se encontraban vacantes durante el II trimestre del 2022, un (1) cargo menos ocupado con respecto al II trimestre de la vigencia anterior, donde ciento cuarenta y ocho (148) cargos se encontraban ocupados y nueve (9) vacantes.

Por otra parte, del total de la planta en el II trimestre de 2022 la mayor participación se concentraba en el Nivel Profesional con ciento seis (106) cargos ocupados y cinco (5) vacantes, seguido por el Nivel Técnico con diecinueve (19) cargos ocupados y cinco (5) vacantes, Asistencial diez (10) cargos ocupados y cero (0) vacantes, Nivel Directivo seis (6) cargos ocupados y cero (0) vacantes, Despacho Director cuatro (4) cargos ocupados y cero (0) vacantes y el Nivel de Asesor con dos (2) cargos ocupados y cero (0) vacantes.

Teniendo en cuenta dicha información, se recomienda continuar con el proceso de vinculación de vacantes, así como la mejora continua en la aplicación de los "LINEAMIENTOS PARA ENCARGOS DE SERVIDORES (AS) DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER" y su forma, igualmente, realizar el estudio frente a las necesidades de planta de personal de la entidad de conformidad con las normas de carrera administrativa asociadas, establecido en el Decreto 1800 de 2019: Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo, con el objeto de mantener actualizada la planta de personal, a través de la ejecución de las diferentes actividades que contempla la norma para su análisis y ejecución.

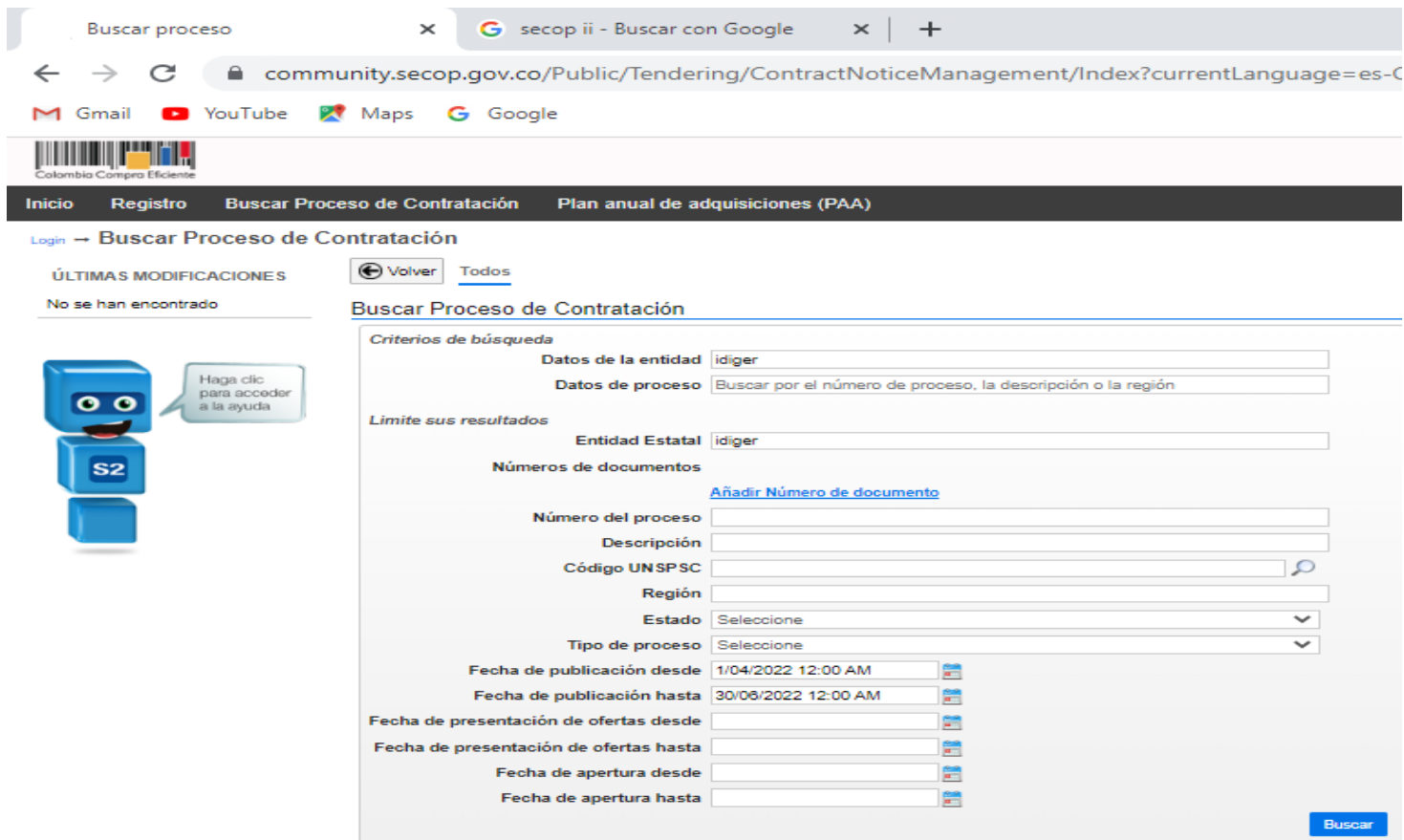
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 4 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

5.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En el marco de la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. 2020 – 2024" y teniendo en cuenta lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER mediante comunicación interna N°2022IE2750 durante el segundo trimestre de 2022: "no se suscribió ningún contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión teniendo en cuenta que nos encontramos bajo la restricción de Ley de Garantías la cual estuvo vigente hasta el 19 de junio del año en curso", y soportado igualmente en lo indicado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER mediante certificación reitera que: "Que en el periodo comprendido entre el veinte nueve (29) de enero de 2022 y el veinte (20) de junio de 2022, no se suscribieron contratos bajo la modalidad de contratación directa, como prestaciones de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, proveedor exclusivo, arrendamientos, convenios, atendiendo la limitación impuesta por el artículo 33 de la Ley de Garantías 996 de 2005".

Por lo anterior se procedió a verificar dicha información a través de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública, donde se logró evidenciar que para el periodo al cual se realiza seguimiento en el presente informe, comprendido entre el 01 de abril de 2022 y el 30 de junio de 2022 no se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de la entidad como se evidencia en la siguiente imagen;



Buscar proceso

secop ii - Buscar con Google

community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-C

Gmail YouTube Maps Google

Colombia Compra Eficiente

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)

Login → Buscar Proceso de Contratación

ÚLTIMAS MODIFICACIONES

No se han encontrado

Haga clic para acceder a la ayuda

Volver Todos

Buscar Proceso de Contratación

Criterios de búsqueda

Datos de la entidad idiger

Datos de proceso Buscar por el número de proceso, la descripción o la región

Limite sus resultados

Entidad Estatal idiger

Números de documentos

Añadir Número de documento

Número del proceso

Descripción

Código UNSPSC

Región

Estado Seleccione

Tipo de proceso Seleccione

Fecha de publicación desde 1/04/2022 12:00 AM

Fecha de publicación hasta 30/06/2022 12:00 AM

Fecha de presentación de ofertas desde

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha de apertura desde

Fecha de apertura hasta

Buscar

Buscar resultados (Buscar resultados por Filtrando en:

Fuente: SECOP II – Buscar Procesos de Contratación: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO:		Código: EI-FT-56
	INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO		Versión: 2
	II TRIMESTRE 2022		Página: 5 de 29
			Vigente desde: 28/09/2021

Borrar búsqueda

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuánta	Estado	
	IDIGER	FONDIGER-LIC-008-2022 (Presentación de oferta)	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	29/06/2022 8:19 PM (UTC -5 horas)	15/07/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	458.803.077 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-IDIGER-004-2022	COTIZACIÓN CONTRATAR EL SERVICIO DE CHAT EN LINEA	Presentación de oferta	23/06/2022 6:32 AM (UTC -5 horas)	30/06/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-FONDIGER-010-2022	COTIZACIÓN REDISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, MIGRACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE GESTOR DE CONTENIDOS PARA LOS PORTALES WEB IDIGER, SIRE, SAB E INTRANET	Presentación de oferta	21/06/2022 3:42 PM (UTC -5 horas)	30/06/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-FONDIGER-009-2022	Baños Portátiles	Presentación de oferta	16/06/2022 3:02 PM (UTC -5 horas)	24/06/2022 12:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-FONDIGER-008-2022	COTIZACIÓN ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SATELITALES	Presentación de oferta	16/06/2022 11:28 AM (UTC -5 horas)	23/06/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	IDIGER-LIC-005-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN POR DESPRENDIMIENTO DE ROCAS EN EL POLIGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 181 Y 182A, ENTRE CARRERAS 3A Y 6 EN BARRIO EL CODITO FASE 2 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	Fase de Selección (Presentación de ofertas)	15/06/2022 9:33 PM (UTC -5 horas)	7/07/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	1.617.645.310 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	IDIGER-LIC-004-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	Obras de mitigación en Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	Fase de Selección (Presentación de ofertas)	15/06/2022 7:32 PM (UTC -5 horas)	5/07/2022 2:00 PM (UTC -5 horas)	1.906.975.797 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-FONDIGER-007-2022	COTIZACIÓN PLATAFORMA INTEROPERABLE PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALÍTICA DE DATOS	Presentación de oferta	14/06/2022 9:44 AM (UTC -5 horas)	22/06/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN - INCENDIOS -2022- RP	mantenimiento para el sistema de detección de incendios	Presentación de oferta	6/06/2022 9:42 AM (UTC -5 horas)	14/06/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACION -2022-RP	Elementos que amplien la red de monitoreo meteorológica	Presentación de oferta	2/06/2022 3:28 PM (UTC -5 horas)	14/06/2022 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-IDIGER-003-2022	COTIZACIÓN SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y ELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN	Presentación de oferta	2/06/2022 12:52 PM (UTC -5 horas)	9/06/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-SA-MC-004-2022. (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL RADAR METEOROLÓGICO DOPPLER, (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	26/05/2022 10:30 AM (UTC -5 horas)	3/06/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	46.410.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-LIC-002-2022 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 1 DE ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA LADERA 1 DE MITIGACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA EN EL PASEO ILLIMANI (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	Fase de Selección (Presentación de ofertas)	18/05/2022 7:03 PM (UTC -5 horas)	16/06/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	10.224.392.407 COP	Proceso cancelado	Detalle
	IDIGER	COTIZACION - FONDIGER-010-2022	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	Presentación de oferta	17/05/2022 4:48 PM (UTC -5 horas)	24/05/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACION-FONDIGER-009-2022	Adquisición e instalación del sistema de telecomunicaciones en la banda UHF	Presentación de oferta	17/05/2022 4:20 PM (UTC -5 horas)	20/05/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	COTIZACION-FONDIGER-008-2022	Adquirir e Instalar Cámaras Ópticas y Térmicas	Presentación de oferta	17/05/2022 1:04 PM (UTC -5 horas)	20/05/2022 7:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle

Mostrar escritorio

Fuente: SECOP II – Buscar Procesos de Contratación: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022		Código: EI-FT-56
			Versión: 2
			Página: 6 de 29
			Vigente desde: 28/09/2021

	IDIGER	FONDIGER-MIC-002-2022	ADQUISICIÓN Y COMPRA DE UNA (1) LICENCIA DE SOFTWARE, NECESARIA PARA LA EDICIÓN Y POST PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN FOTOGRAMÉTRICA	Presentación de oferta	12/05/2022 3:05 PM (UTC -5 horas)	27/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	27.161.749 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER - SA-MC-002-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	AVALUOS COMERCIALES (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	10/05/2022 10:51 AM (UTC -5 horas)	17/05/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	101.546.898 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	IDIGER SA-SI-002-2022	CONTRATAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CARPINTERÍA, ELÉCTRICOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN	Presentación de observaciones	9/05/2022 4:57 PM (UTC -5 horas)	3/06/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	451.785.664 COP	Proceso cancelado	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-IDIGER-002-2022	COTIZACIÓN ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS	Presentación de oferta	6/05/2022 2:17 PM (UTC -5 horas)	13/05/2022 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-MIC-001-2022	ADQUIRIR GLOBOS COMO INSUMO PARA EL LANZAMIENTO DE LAS RADIOSONDAS	Presentación de oferta	5/05/2022 4:48 PM (UTC -5 horas)	13/05/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	17.457.299 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	IDIGER-MIC-003-2022	MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA ENTIDAD	Presentación de oferta	5/05/2022 4:12 PM (UTC -5 horas)	13/05/2022 11:00 AM (UTC -5 horas)	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-SA-MC-003-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, COMIDAS, Y/O AGUA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	3/05/2022 5:51 PM (UTC -5 horas)	9/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	200.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-SA-SI-001-2022.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPRESORES DE LLENADO DE AIRE RESPIRABLE BAJO EL SISTEMA TIPO CASCADA	Presentación de observaciones	2/05/2022 4:50 PM (UTC -5 horas)	26/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	1.295.821.343 COP	Proceso cancelado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-CM-002-2022 (Presentación de oferta)	INTERVENTORIA SITIOS PRIORITARIOS (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/04/2022 7:09 PM (UTC -5 horas)	2/05/2022 11:00 AM (UTC -5 horas)	111.963.192 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	COTIZACIÓN-FONDIGER-006-2022	RIO TUNJUELO 2022	Presentación de oferta	20/04/2022 5:23 PM (UTC -5 horas)	5/05/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	Sin documento	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	IDIGER	IDIGER-LIC-003-2022 (Presentación de oferta)	FIDUCIA PÚBLICA (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	12/04/2022 8:23 PM (UTC -5 horas)	5/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	213.525.287 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	IDIGER	FONDIGER-SA-MC-001-2022. (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE SOLUCION DE ALMACENAMIENTO STORAGE (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	12/04/2022 6:15 PM (UTC -5 horas)	22/04/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	602.109.937 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

[Ver menos](#)

[Cambiar el estilo de paginación](#)

Fuente: SECOP II – Buscar Procesos de Contratación: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 7 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

En atención a lo reportado en la Plataforma de Contratación Pública SECOP II y lo informado por la Oficina Asesora Jurídica se logró evidenciar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable Ley 996 DE 2005, artículo 33: “Restricciones a la contratación pública”, toda vez que no se suscribieron contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión durante el segundo trimestre de 2022.

5.3 HORAS EXTRAS Y COMISIONES

Teniendo en cuenta el “Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversión” de los meses de abril, mayo y junio de 2022, en el rubro presupuestal de Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargos (13101010105) para la vigencia 2022 se programaron \$ 180.784.000 que corresponde a un incremento en la apropiación del 57% con respecto a lo programado en el año inmediatamente anterior donde la apropiación fue de \$115.273.000 para este concepto.

Tabla No. 2. Horas Extras y Comisiones. Apropiación Inicial y Compromisos II Trimestre Vigencia de 2021 vs Apropiación Inicial y Compromisos II Trimestre Vigencia 2022

VIGENCIA	APROPIACIÓN VIGENCIA	TOTAL COMPROMISOS A JUNIO DE 2021 VS 2022
2021	\$ 115.273.000	\$ 37.552.669
2022	\$ 180.784.000	\$ 44.576.771
VARIACIÓN	57%	19%

Fuente: Ejecuciones presupuestales a junio – 2021 vs – junio - 2022 SCAD. Cálculos OCI.

Se evidenció que el rubro de gasto por Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos presentó un aumento del 19% en el total de los compromisos del II trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 pasando de comprometer \$37.552.669 a 30 de junio de 2021 a \$44.576.771 a 30 de junio de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como la apropiación presupuestal para cada una de las vigencias comparadas (2021-2022) se evidencia que a 30 de junio de 2021 se comprometieron el 32,57% de los recursos de la vigencia por este concepto y para la vigencia 2022 a 30 de junio se han comprometido el 24,65% de los recursos totales, reflejando una menor ejecución de este rubro durante la presente vigencia.

Sin embargo, para el II trimestre del 2022 este rubro del gasto presentó un aumento en los pagos de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno por valor de \$5.384.961, lo que representa un incremento del 25% comparado con este movimiento en segundo trimestre de 2021. Así mismo, para el segundo trimestre de 2022 se refleja el giro total de los compromisos realizados en este periodo por dicho concepto de gasto.

En el siguiente cuadro refleja el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre de 2021 vs 2022:

Tabla No. 3. Pago de Horas Extras Segundo trimestre de 2021 vs Pago de horas extras Segundo Trimestre de 2022

VIGENCIA	II TRIMESTRE 2021 - HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS, REGARGOS				II TRIMESTRE 2022- HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS, REGARGOS				VARIACIÓN %
OPERACIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE 2021	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE 2022	
COMPROMISOS	\$ 6.896.565	\$ 7.350.989	\$ 7.726.682	\$ 21.974.236	\$ 8.406.940	\$ 9.665.059	\$ 9.287.198	\$ 27.359.197	25%
GIROS	\$ 6.896.565	\$ 7.350.989	\$ 7.726.682	\$ 21.974.236	\$ 8.406.940	\$ 9.665.059	\$ 9.287.198	\$ 27.359.197	25%

Fuente: Ejecuciones presupuestales a junio – 2021 vs – junio - 2022 SCAD. Cálculos OCI.

Como soportes para la justificación del pago la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios adjunta el archivo en PDF denominado “HORAS EXTRAS MESABR-JUN 2022” el cual relaciona los formatos TH-FT-160 versión 2

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 8 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Reporte de autorización de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario -Técnicos, planillas de recorrido conductores formato ADM-FT-133 Versión 1, planillas de recorridos vehículos GA-FT-133 versión 3, TH-FT-156 versión 3 Reporte de autorización de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario -técnicos- autorizados y firmados respectivamente.

De acuerdo con lo reportado por la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios, los funcionarios que excedieron el 50% de horas extras reconocidas de conformidad a lo establecido por ley y que tienen derecho a compensatorios son:

Mes abril de 2022

- Gerardo Escobar Zapata, Técnico Operativo - Subdirección de Emergencias
- Erwin Paz Cuyato – Conductor – Dirección General

Mes mayo de 2022

- José Luis Baquero Avendaño, Técnico Operativo - Subdirección de Emergencias
- Gerardo Escobar Zapata, Técnico Operativo - Subdirección de Emergencias
- Erwin Paz Cuyato – Conductor – Dirección General

Mes junio de 2022

- José Luis Baquero Avendaño, Técnico Operativo - Subdirección de Emergencias
- Erwin Paz Cuyato – Conductor – Dirección General

Así las cosas, se recomienda continuar revisando las necesidades de las dependencias que participan en mayor medida en este gasto aplicando así lo contenido en el Decreto 492 de 2019 en su Artículo 4. Que reza “La autorización de horas extras sólo se hará efectiva cuando así lo impongan las necesidades del servicio, reales e imprescindibles, de las entidades y organismos distritales.”

5.4 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

5.4.1 MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD

Para el rubro de mantenimiento entidad en el II trimestre de 2022 se evidencia aumento de forma acumulada por valor total de \$8.243.917, equivalente al 20% del valor ejecutado para el mismo periodo de la vigencia 2021. Dicha situación surge del incremento de los gastos por concepto de operario de mantenimiento, supervisora de servicios generales y operarias de servicios generales en el mes de junio 2022 principalmente.

Tabla N°4: Mantenimiento de la entidad Primer Trimestre de 2021 vs Primer Trimestre de 2022.

PERIODO	AIRES ACOND DE PRECISIS		MTTO. PLANTA ELÉCTRICA		MTTO. AIRES ACOND.		OPERARIO DE MTTO.		SUPERVISORA SERVICIOS GENERALES		OPERARIAS DE SERVICIOS GENERALES		GASTO MTTO.		VARIACIÓN PORCENTUAL
	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	II 2021	II 2022	
ABRIL	\$ 1403.410	\$ 0	\$ 1232.007	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1597.946	\$ 1712.086	\$ 0	\$ 1769.422	\$ 10.616.533	\$ 10.616.533	\$ 14.849.896	\$ 14.098.041	-5%
MAYO	\$ 0	\$ 322.226	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1590.338	\$ 1712.086	\$ 707.768	\$ 1769.422	\$ 10.262.647	\$ 10.616.533	\$ 12.560.753	\$ 14.420.267	15%
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1712.086	\$ 5.653.479	\$ 1769.422	\$ 1947.603	\$ 10.616.533	\$ 13.633.217	\$ 14.098.041	\$ 21234.299	51%
TOTAL	\$ 1.403.410	\$ 322.226	\$ 1.232.007	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.900.370	\$ 9.077.651	\$ 2.477.190	\$ 5.486.447	\$ 31.495.713	\$ 34.866.283	\$ 41.508.690	\$ 49.752.607	20%

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Cálculo OCI.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 9 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

En la comparación mensual del segundo trimestre 2022 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 se evidencia que para el mes de abril 2022 se presentó una disminución general en el gasto del 5% obedeciendo está a que no se ejecutaron servicios de mantenimiento a aires acondicionados Stulz ni mantenimiento a planta eléctrica, en el mes de mayo un incremento del 15% el cual corresponde principalmente al mantenimiento del aire acondicionado de precisión Stulz por valor de \$322.226 y el incremento representativo por concepto de supervisora de servicios generales pasando de \$707.768 a \$1.769.422, en el mes de junio un incremento del 51% con respecto a los gastos generados con relación a los servicios de mantenimiento prestados en el mismo mes de la vigencia inmediatamente anterior.

La Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios expone que: "Durante el trimestre de abril a junio, se realizaron los respectivos mantenimientos preventivos a los equipos e infraestructura física de la entidad como los Aires Acondicionados de precisión Stulz, buscando con ello garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos, velando por el normal desarrollo de las actividades de la Entidad y la seguridad de funcionarios, contratistas y visitantes. Es preciso resaltar que durante el periodo fue suscrito el contrato No. 181-22 suscrito con la Unión Temporal Eminser - Soloaseo 2020 a través de Colombia Compra dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 492 de 2019, Capítulo VII Artículo 31. Acuerdos marco de precios. Las entidades y organismos definidos en el artículo 1 del presente decreto, analizarán la conveniencia de hacer uso de los Acuerdos Marco de Precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para la adquisición de los bienes y servicios definidos en el Plan Anual de Adquisiciones. Se cuenta con una supervisora de aseo y cafetería, siete (7) operarias de aseo y tres (3) auxiliares de mantenimiento locativos encargados de atender los diferentes requerimientos de salubridad al interior de IDIGER. Con las actividades descritas en la tabla anterior se garantiza el correcto funcionamiento de la infraestructura física y las condiciones de seguridad física y de salubridad adecuadas para funcionarios, contratistas y visitantes de la entidad."

Se recomienda que la información consolidada que remite la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios como insumo para la elaboración de este informe sea comparable y coherente con los libros auxiliares y comprobantes de registros y causaciones de los rubros pertinentes que se presentan como anexos ya que no se identificaron los registros por concepto de operarios de mantenimiento, supervisora servicios generales ni operarias servicios generales, lo anterior con el fin de establecer de forma puntual el valor de los gastos por los ítems antes mencionados y así realizar el análisis de manera veraz sobre información unificada y manteniendo una correlación entre sí, permitiendo minimizar el riesgo de presentar datos o variaciones diferentes a las correspondientes a la realidad de la entidad.

Así mismo, se recomienda seguir realizando labores de control y seguimiento a las actividades que están determinadas en la normatividad de austeridad del gasto público y establecido en el Plan de Austeridad del Gasto 2022 del IDIGER.

5.4.2 TELEFONIA FIJA Y CELULAR

La relación de la facturación por telefonía fija y celular es la siguiente:

5.4.2.1 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR:

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios el plan con el que actualmente cuenta la entidad es: Voz y mensaje ilimitado y 9 GB de Navegación (45 líneas/ se solicitó la suspensión de 7 líneas), 13 GB de Navegación (4 líneas) y Servicio Claro Directo que consiste en comunicación PTT

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 10 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

para 20 líneas de las 45 líneas contratadas, lo que permite una comunicación óptima y eficiente a través de las siguientes funcionalidades:

- **Push to Talk**

Comunicación de voz en tiempo real OnNet y OffNet.

Mensajes instantáneos (IM) y envío de imágenes.

Conexión vía wifi desde la aplicación móvil y PC (implica ahorro de roaming internacional).

Contactos almacenados en el servidor al cambiar la SIM de dispositivo los contactos se mantienen.

- **Organización de sesiones**

Privadas o grupales,

llamadas Ad-hoc, Alertas SOS

- **Administrador Web (Dispatcher)**

- Localización de usuarios desde la comodidad de un PC
- Monitorear el recorrido con un histórico de hasta 30 días
- Generar hasta 20 geocercas
- Recepción de alertas SOS, visualización de usuarios cercanos a alerta generada
- Grabar las llamadas directamente en la PC
- Predefinir la prioridad de las llamadas realizadas y recibidas
- Gestión de mejora de control de los celulares

A continuación, se presenta el análisis comparativo del gasto de telefonía móvil cuenta corporativa durante el segundo trimestre vigencia 2021 vs 2022 conforme lo informado por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios:

Tabla N°5: Comparativo Telefonía Celular Corporativa Primer Trimestre de 2021 vs Primer Trimestre 2022

TELEFONÍA CELULAR CUENTA CORPORATIVA	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	ABRIL	\$ 477.922	ABRIL	\$ 3.161.817	\$ 2.683.895	562%
	MAYO	\$ 2.272.844	MAYO	\$ 3.036.463	\$ 763.619	34%
	JUNIO	\$ 0	JUNIO	Sin Información	\$ 0	
	TOTAL	\$ 2.750.766	TOTAL	\$ 6.198.280	\$ 3.447.514	125%

Fuente: Correo electrónico 21/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Cálculo OCI.

Se evidencia un incremento por valor de \$ 3.447.514 para los meses de abril y mayo con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021. En el comparativo se logró observar que para el mes de abril de 2021 se presentó “un reajuste de 3 líneas mal cobradas de diciembre a marzo, así mismo no se presentó pago del servicio en el mes de junio por cambio del ciclo de facturación a principios de cada mes”, lo anterior siendo causa del incremento tan representativo en la presente vigencia.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 11 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

De igual manera al verificar los registros del 5-1-11-17-01 Servicio de Telefonía Celular y los comprobantes diarios allegados por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios solo se lograron identificar los gastos por este concepto para los meses de abril y mayo de 2022.

Frente al servicio de telefonía móvil, la Subdirección informó que durante el transcurso del segundo trimestre de 2022 se efectuó "seguimiento y análisis de consumo de voz e internet de las líneas contratadas, se realizaron llamadas para verificar la efectividad del servicio prestado por parte de Claro, se analizó el consumo de los dos servicios prestados con el fin de verificar las necesidades del servicio en cada una de las áreas, así mismo se realizó la cancelación de 7 líneas telefónicas con sus respectivos planes (incluidos los suspendidos en el primer trimestre)"

Por otra parte, a continuación, se detalla la asignación de equipos celulares al personal de planta según información suministrada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios con corte a 30 de junio de 2022, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 492 de 2019 Artículo 14, como se detalla a continuación:

Tabla N°6: Líneas de Telefonía Celular Corporativa Activas Primer Trimestre de 2022.

LÍNEAS ASIGNADAS A 30/06/2022		
Línea	Costo de plan	Nombre
3232080341	52.395	ATENCIÓN AL CIUDADANO
3222695460	61.900	LILIANA ESQUIVEL CASALLAS
3232080331	52.395	PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ PRIETO
3232104832	77.294	PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ PRIETO
3232080350	52.395	PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ PRIETO
3232080345	77.294	ERWIN PAZ CUYATO
3134037721	77.294	GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
3015475787	77.294	GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
3222695464	61.900	JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES
3232080342	52.395	DIANA CAROLINA MORENO MORENO
3232080362	52.395	PILAR DEL ROCIO GARCIA GARCIA
3232080351	52.395	DEYSI JOHANNA PARRA SANCHEZ
3232079154	52.395	BERTHA LUCIA RODRIGUEZ VELASQUEZ
3232080335	52.395	JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA
3232080354	52.395	LUIS ANTONIO JARAMILLO CUESTAS
3232104839	52.395	NELSON DAVID MILLÁN DEL VALLE
3232080358	52.395	JORGE ANDRES FIERRO SANCHEZ
3232080370	77.294	JORGE ANDRES FIERRO SANCHEZ
3232080363	52.395	ALEXANDRA RAMIREZ FLOREZ
3232080357	52.395	BODEGA 02 CENTRO DISTRITAL LOGÍSTICO Y DE RESERVA - CDLYR
3232080329	52.395	BODEGA 02 CENTRO DISTRITAL LOGÍSTICO Y DE RESERVA - CDLYR

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 12 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

LÍNEAS ASIGNADAS A 30/06/2022		
Línea	Costo de plan	Nombre
3232104833	52.395	EDWIN RICARDO ALVAREZ VEGA
3232080368	52.395	ERNESTO GARCIA GOMEZ
3232080333	77.294	FABIO HUMBERTO RUIZ HERNANDEZ
3232080347	52.395	JOSÉ MAURICIO ANDRADE SIERRA
3232080361	52.395	LEONARDO GUERRERO GUTIERREZ
3232104837	52.395	LEONARDO GUERRERO GUTIERREZ
3232079158	52.395	MARIA TERESA GAONA VILLATE
3232104836	77.294	MAYERLY ANGELICA MOSCOTE ALARCON
3232080369	77.294	OLGA LUCIA TIBADUIZA OJEDA
3232079157	77.294	OSCAR CAÑÓN CALDAS
3232080346	52.395	OSCAR CAÑÓN CALDAS
3015473834	77.294	OSCAR CAÑÓN CALDAS
3222695462	61.900	JORGE ANDRES FIERRO SANCHEZ
3222695465	61.900	JORGE ANDRES FIERRO SANCHEZ
3232080359	77.294	JUAN CARLOS MORALES VILLABON
3232080367	52.395	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ
3232080348	52.395	CESAR FERNANDO PENA PINZON
3232080338	52.395	CLAUDIA ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA
3232080366	52.395	CLAUDIA ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA
3232104841	52.395	DIANA ARIAS TOVAR
3232104842	52.395	JULIO CESAR PINZON REYES
3232104840	52.395	JULIO CESAR PINZON REYES
3015473920	52.395	LIGIA CONSTANZA CAÑÓN RIAÑO
3232080364	52.395	LIGIA CONSTANZA CAÑÓN RIAÑO
3015474423	52.395	Solicitud Cancelación
3222529911	52.395	Solicitud Cancelación
3232080343	52.395	Solicitud Cancelación
3232080353	52.395	Solicitud Cancelación
3015473729	52.395	Solicitud Cancelación
3232080334	52.395	Solicitud Cancelación
3232080330	52.395	Solicitud Cancelación

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 13 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Del cuadro anterior se logró evidenciar la asignación de más de una línea celular para algunos funcionarios de la entidad, por lo cual se recomienda evaluar esta necesidad en atención al cumplimiento del servicio en el ejercicio de las funciones, para así lograr de manera eficiente el cumplimiento de la misionalidad de la entidad dentro de los parámetros de austeridad del gasto aplicables.

5.4.2.2 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA:

Con base a la información allegada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios se refleja un aumento en el consumo de servicio de telefonía fija en los periodos comparados por valor de \$62.600 equivalente al 2% más con respecto al II trimestre de la vigencia 2021 como se observa a continuación:

Tabla N°7: Comparativo Consumo Mensual Servicio de Telefonía Fija Primer Trimestre 2021 vs. Primer Trimestre 2022.

TELEFONÍA FIJA CORPORATIVA	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	ABRIL	\$ 1.175.110	ABRIL	\$ 1.084.810	-\$ 90.300	-8%
	MAYO	\$ 1.127.620	MAYO	\$ 1.112.400	-\$ 15.220	-1%
	JUNIO	\$ 1.124.740	JUNIO	Sin Información		
	TOTAL	\$ 3.427.470	TOTAL	\$ 2.197.210	-\$ 1.230.260	

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Cálculo OCI.

De otra parte, revisado el Libro Auxiliar de la cuenta 5-1-11-17-03 servicio telefónico remitido por Gestión Contable del segundo trimestre de 2022, solo allegaron la correspondiente causación mensual del gasto para el mes de abril y mayo, presentado este último mes mencionado diferencia de \$410 con la información reportada por la Subdirección, por lo cual no se tuvo en cuenta la información reportada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios para el mes de junio de 2022 toda vez que no reportaron el registro contable de dicho mes para la correspondiente verificación.

Por lo anterior, se recomienda remitir la información de manera completa y verificada dentro de los términos dados por la Oficina de Control Interno, permitiendo esto que la fuente de información sea comparable con los registros contables.

5.4.3 VEHÍCULOS

El Instituto Distrital de Gestión y Riesgo Climático según la información reportada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios, cuenta con el siguiente parque automotor el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°8: Relación Vehículos IDIGER Segundo Trimestre 2022.

No.	TIPO DE VEHICULO	MARCA	PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	ESTADO
1	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-35C	GASOLINA	ACTIVOS

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 14 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

2	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-36C	GASOLINA	ACTIVOS
3	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-37C	GASOLINA	ACTIVOS
4	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-39C	GASOLINA	ACTIVOS
5	CAMION	CHEVROLET	OBI-128	DIESEL	ACTIVOS
6	CAMIONETA	CHEVROLET	OBI-616	DIESEL	ACTIVOS
7	CAMION	CHEVROLET	OBI-819	DIESEL	ACTIVOS
8	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-347	GASOLINA	ACTIVOS
9	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-348	GASOLINA	ACTIVOS
10	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-349	GASOLINA	ACTIVOS
11	CAMPERO	TOYOTA	OCK-382	GASOLINA	ACTIVOS
12	CAMION	CHEVROLET	OKZ-692	DIESEL	ACTIVOS
13	CAMION	CHEVROLET	OKZ-693	DIESEL	ACTIVOS
14	CAMIONETA	FORD	OKZ-937	GASOLINA	ACTIVOS
15	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-980	GASOLINA	ACTIVOS
16	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-981	GASOLINA	ACTIVOS
17	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-982	GASOLINA	ACTIVOS
18	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-983	GASOLINA	ACTIVOS

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Archivo Excel - INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre.

La Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios manifestó que la Entidad cuenta con vehículos de diferentes tipos, marcas y capacidades, por esta razón no hay homogeneidad en el rendimiento de los vehículos.

Dada la heterogeneidad de los vehículos no se puede medir con un solo índice el rendimiento de estos, sin embargo, hay un rendimiento óptimo teniendo en cuenta las necesidades, circunstancias y tipo de terreno que los vehículos recorren tanto para atender emergencias como para el uso administrativo.

A continuación, se presenta la información del comportamiento del parque automotor del IDIGER para el segundo trimestre 2022:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 15 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Tabla N°9: Relación Kilometraje/Consumo Combustible Vehículos IDIGER Segundo Trimestre 2022.

ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES-ADMINISTRATIVA Y ALMACEN II TRIMESTRE 2022												
No.	TIPO DE VEHICULO	MARCA	PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	ESTADO	CONSUMO/COMBUSTIBLE GALONES	VALOR FACTURADO COMBUSTIBLE	KM INICIAL	KM FINAL	RECORRIDO	RENDIMIENTO KM/GAL	ASIGNACION
1	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-35C	GASOLINA	ACTIVOS	0	\$ 0	0	0	0	0,00	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
2	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-36C	GASOLINA	ACTIVOS	3,608	\$ 32.715	3711	3892	181	50,17	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
3	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-37C	GASOLINA	ACTIVOS	1,08	\$ 9.264	27965	28102	137	126,85	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
4	MOTOCICLETA	YAMAHA	GTW-39C	GASOLINA	ACTIVOS	0	\$ 0	0	0	0	0,00	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
5	CAMION	CHEVROLET	OBI-128	DIESEL	ACTIVOS	84329	\$ 743.756	27843	28926	1083	0,01	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
6	CAMIONETA	CHEVROLET	OBI-616	DIESEL	ACTIVOS	119,673	\$ 1.047.161	252141	255770	3629	30,32	APOYO INSTITUCIONAL
7	CAMION	CHEVROLET	OBI-819	DIESEL	ACTIVOS	153,724	\$ 1.354.721	32217	34338	2121	13,80	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
8	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-347	GASOLINA	ACTIVOS	157,881	\$ 1.383.415	220400	225839	5439	34,45	ADMINISTRATIVA
9	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-348	GASOLINA	ACTIVOS	45,078	\$ 392.993	211008	121455	89553	1986,62	ADMINISTRATIVA
10	CAMPERO	CHEVROLET	OCK-349	GASOLINA	ACTIVOS	0	\$ 0	0	0	0	0,00	ADMINISTRATIVA
11	CAMPERO	TOYOTA	OCK-382	GASOLINA	ACTIVOS	282,078	\$ 2.456.021	186491	192058	5567	19,74	SUB CORPORATIVA
12	CAMION	CHEVROLET	OKZ-692	DIESEL	ACTIVOS	39,135	\$ 349.674	11923	12201	278	7,10	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
13	CAMION	CHEVROLET	OKZ-693	DIESEL	ACTIVOS	184,862	\$ 1.623.651	25986	2855	23131	125,13	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
14	CAMIONETA	FORD	OKZ-937	GASOLINA	ACTIVOS	119,44	\$ 1.051.350	43705	45248	1543	12,92	CENTRO DE RESERVA EMERGENCIAS
15	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-980	GASOLINA	ACTIVOS	155,663	\$ 1.369.986	12347	12616	269	1,73	SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS
16	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-981	GASOLINA	ACTIVOS	179,291	\$ 1.560.454	105665	110453	4788	26,71	RESPUESTA
17	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-982	GASOLINA	ACTIVOS	182438	\$ 1.615.394	109215	113890	4675	0,03	RESPUESTA
18	CAMIONETA	TOYOTA	OKZ-983	GASOLINA	ACTIVOS	195,625	\$ 1.704.910	124126	127024	2898	14,81	DIRECCION GENERAL

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Archivo Excel - INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre.

Para realizar el análisis correspondiente al concepto de combustible para el segundo trimestre de 2022 se realizó verificación y comparativo de la información allegada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios entre los archivos denominados: Archivo Excel - INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre, archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE 2022 V2 y PDF Libro Auxiliar 5-5-07-05-03 ABR Y JUN los cuales reflejaron diferencias en los valores mensuales por concepto de gasto de combustible para lo cual vía correo electrónico del 19 de julio de 2022 se solicitó aclaración a la SCAD de dicha situación a lo que no se recibió respuesta alguna.

A continuación, se presenta el comparativo realizado a la información reportada por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios por concepto del gasto por suministro combustible:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 16 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Tabla N°10: Verificación registros Contables II Trimestre de 2022 vs Valor reportado por la SCAD II Trimestre de 2022 (Combustible).

CÓDIGO CUENTA	SERVICIO	II Trimestre DE 2022	SALDO CONTABLE	DOCUMENTO CAUSACIÓN - FECHA	VALOR REPORTADO POR LA SCAD EN ARCHIVO WORD-INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE 2022 V2	VALOR GENERAL REPORTADO POR LA SCAD EN ARCHIVO EXCEL-INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre
5-5-07-05-03	Compra de materiales y/o suministros (Combustible)	Abril	\$ 8.566.856	OP Numero_ Dcto: 18373 Fecha_ Dcto: 22-APR-22, OP Numero_ Dcto: 18374 Fecha_ Dcto: 22-APR-22,OP Numero_ Dcto: 18567 Fecha_ Dcto: 11-MAY-22	\$ 8.566.856	\$ 16.695.465
		Mayo	\$ 7.665.578	OP Numero_ Dcto: 18675 Fecha_ Dcto: 20-MAY-22,OP Numero_ Dcto: 18889 Fecha_ Dcto: 13-JUN-22	\$ 7.665.577	
		Junio	Sin Información		\$ 7.286.978	
TOTAL			\$ 16.232.434		\$ 23.519.411	\$ 16.695.465

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2, Libro auxiliar 5-5-07-05-03, ARCHIVO EXCEL-INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre Calculo OCI.

Resultado de la evaluación anteriormente descrita, se presentan diferencias entre los saldos contables contenidos en el Libro Auxiliar de la cuenta 5-5-07-05-03 Compra de materiales y/o suministros (Combustible) frente a lo reportado por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios en el archivo Archivo Excel - INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre.

Así las cosas, se tomarán como datos definitivos los efectivamente registrados en los libros auxiliares por concepto de suministro de combustible. A continuación, se presenta el reporte de consumo de combustible (en pesos) del segundo trimestre de la Vigencia 2022 comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2021, así:

Tabla N°11: Relación Facturación Gasto Combustible Vehículos IDIGER II Trimestre de 2021 vs II Trimestre de 2022

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL %
GASTO COMBUSTIBLE VEHICULO	ABRIL	\$ 5.441.123	ABRIL	\$ 8.566.856	\$ 3.125.733	57%
	MAYO	\$ 7.004.293	MAYO	\$ 7.665.577	\$ 661.284	9%
	JUNIO	\$ 7.522.124	JUNIO	Sin información	Sin información	Sin información
	TOTAL	\$ 19.967.540	TOTAL	\$ 16.232.433		

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Calculo OCI.

El comportamiento del consumo de gasolina de los meses de abril y mayo 2022 con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 mostró un aumento por valor de \$3.125.733 equivalente al 57% y \$661.284 equivalente al 9% respectivamente, este aumento se presentó según lo expuesto por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios, debido a las emergencias de Tocaimita, Barrio trinidad galán en las cuales hubo deslizamiento de

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 17 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

tierras, por otro lado, se realizó préstamo a registraduría para elecciones presidenciales, y debido a las fuertes lluvias hubo más eventos como aglomeraciones y verificaciones técnicas.

Es pertinente aclarar que no fue posible verificar la información de consumo de combustible del mes de junio 2022 del archivo Word denominado INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE 2022 V2 toda vez que no se obtuvo el libro auxiliar con el registro para dicho mes que permitiera corroborar la información.

De igual manera se verificó la ejecución del contrato de alquiler de vehículos para lo cual se realizó comparación de facturación contrato de vehículo II trimestre de 2021 vs II trimestre de 2022 como se detalla a continuación:

Tabla N°12: Gastos por Vehículo Alquilados Primer Trimestre de 2021 vs Primer Trimestre de 2022

GASTO TRANSPORTE - ALQUILER	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL %
GASTO ALQUILER VEHICULO	ABRIL	\$ 27.484.795	ABRIL	\$ 33.417.721	\$ 5.932.926	22%
	MAYO	\$ 37.691.203	MAYO	\$ 74.898.734	\$ 37.207.531	99%
	JUNIO	\$ 35.753.157	JUNIO	Sin Información		
	TOTAL	\$ 100.929.155	TOTAL			

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Cálculo OCI.

Durante el segundo trimestre de 2022, para los meses de abril y mayo se presentó un aumento representativo por valor de \$5.932.926 y \$37.207.531 respectivamente lo cual equivale a una variación porcentual del 22% y 99% para dichos meses en comparación al segundo trimestre de 2021, según la información enviada por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios, esto se dio "debido a las emergencias de Tocaimita, Barrio trinidad galán en las cuales hubo deslizamiento de tierras, por otro lado, se realizó préstamo a registraduría para elecciones presidenciales, y debido a las fuertes lluvias hubo más eventos como aglomeraciones y verificaciones técnicas. De igual forma se realizó el mantenimiento a los vehículos propios de la entidad, lo que conllevó a usar servicios de transporte especial.

Con respecto al suministro de la información solicitada se informa que una vez verificados los registros del 5-5-08-06-16 Transporte y los comprobantes diarios solo se lograron identificar los gastos por este concepto para los meses de abril y mayo de 2022 sin obtener información para el mes de junio.

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda de manera prioritaria continuar revisando las necesidades de las dependencias que participan en mayor medida en este gasto, así como realizar labores de control y seguimiento a las actividades que están determinadas en la normatividad de austeridad del gasto público y establecido en el Plan de Austeridad del Gasto 2022 del IDIGER ya que este gasto elegido en plan de austeridad afecta en este periodo las metas proyectadas en términos de austeridad.

5.5 CONSUMO DE PAPELERÍA

La Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios, expuso en la información allegada que el reporte se hace sobre consumo de papel carta debido a que no hay papel oficio, a continuación, se detalla el consumo de papel correspondiente al II Trimestre de 2022 y el comparativo con el mismo trimestre del año inmediatamente anterior:

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 18 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Tabla N°13: Gastos por Consumo de Papelería Segundo Trimestre 2022

GASTOS PAPELERIA	TIPO	PERIODO	VALOR
	CARTA	ABRIL A JUNIO/2022	\$ 2.838.983
	OFICIO	ABRIL A JUNIO/2022	\$ -

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Archivo Word – INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2.

Tabla No. 14: Consumo de Papelería IDIGER Segundo Trimestre 2021 vs Segundo Trimestre 2022

PERIODO	II TRIMESTRE 2021		II TRIMESTRE 2022		DIFERENCIA	VARIACIÓN PROCENTUAL %
CONSUMO DE PAPELERIA	Papel Bond Tamaño Carta	119	Papel Bond Tamaño Carta	202	83	70%
	Papel Bond Tamaño Oficio	2	Papel Bond Tamaño Oficio	0	-2	-100%
	TOTAL GASTO RESMAS DE PAPEL	121	TOTAL GASTO RESMAS DE PAPEL	202	81	67%

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Archivo Word – INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2. Cálculo OCI.

Se evidencia un incremento del 67% en el consumo de papel durante el II trimestre de 2022 pasando de consumir 121 resmas de papel en el mismo periodo del 2021 a 202 para la presente vigencia; sin embargo si presentó una disminución del 19,8% con respecto al primer trimestre de 2022 en el cual se consumieron 242 resmas de papel (40 unidades más) que en periodo analizado, lo cual genera un impacto positivo en el cumplimiento de las metas del Plan de Austeridad Vigencia 2022.

De igual manera, la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios informa que “se realizó la actualización del Programa de Uso eficiente de Papel y la Política Cero Papel. En estas nuevas versiones de estos documentos se encuentran estrategias más agresivas y masivas para generar un ahorro más ambicioso en la entidad aprovechando las herramientas tecnológicas con las que se cuenta y apoyados en una línea base elaborada con las vigencias 2019, 2020 y 2021.”

Tabla No. 15: Consumo de Papelería Detallado Todas las Áreas Segundo Trimestre 2022

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Papel fotocopia carta	202
Asesoría Jurídica	10
Asistencia Técnica	16
Atención al Ciudadano	3
DIRECCION GENERAL	25
Gestión Administrativa	8
Gestión Administrativa - Almacén	20
Gestión Documental	5
Gestión Talento Humano	5
Oficina Asesora de Planeación	4
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10
Reasentamientos	5

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 19 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	26
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	60
Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	5
Total general	202

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Archivo Word – INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2.

Tabla No. 16: Comparativo Consumo de Papelería por Subdirecciones y Oficinas Primer Trimestre 2021 vs Primer Trimestre 2022

DEPENDENCIA	II TRIMESTRE DE 2021 EN CANTIDAD DE REMAS CARTA Y OFICIO	II TRIMESTRE DE 2022 EN CANTIDAD DE REMAS CARTA Y OFICIO	DIFERENCIA CANTIDAD %
DIRECCIÓN IDIGER	15	25	67%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	4	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	0	10	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	100%
TIC -SIRE - REDES	0	10	
SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO	21	42	100%
SUBDIRECCION PARA LA REDUCCION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	20	10	-50%
SUB. PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	34	60	76%
SUBDIRECCION CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	31	41	32%
TOTAL CANTIDADES	121	202	67%

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Calculo OCI.

Según la información analizada de los periodos comparados, para la vigencia 2022 el área que redujo el consumo de resmas de papel fue la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático pasando de consumir 20 resmas de papel durante el II trimestre de 2021 a 10 resmas de papel en el II trimestre de la actual vigencia. Se insta a mantener el uso y control adecuado del papel de acuerdo con la acción del plan de austeridad, Sistema de Gestión Ambiental y el programa de uso eficiente del papel de la entidad.

5.6 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

5.6.1 ENERGÍA ELÉCTRICA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO.

Para el análisis del gasto por concepto de servicios públicos domiciliarios (energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y aseo) del II trimestre de 2022 solo fue posible verificar los datos de los meses de abril y mayo de 2022 teniendo en cuenta lo valores registrados en los libros auxiliares.

Es pertinente aclarar que no se tomó la información de consumo de servicios públicos del mes de junio 2022 del archivo Word denominado INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE 2022 V2 toda vez que no se obtuvo el libro auxiliar con el registro para dicho mes que permitiera corroborar la información.

A continuación, se presentan los valores promedio de la información reportada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios de los meses de abril y mayo 2022.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 20 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Tabla No. 17: Gastos Promedio Servicios Públicos Domiciliarios meses de abril y mayo de 2022.

SERVICIO	PROMEDIO II TRIMESTRE 2022 (meses de abril y mayo 2022)
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 23.442.735
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 634.362
ASEO	\$ 69.959

Fuente: Correo electrónico 12/07/22 SCAD – Libros Auxiliares Servicios Públicos Domiciliarios. Cálculos OCI.

5.6.1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA

Tabla No. 18: Gastos Detallados del Servicio Público Domiciliario Energía Eléctrica. Segundo Trimestre de 2021 vs Segundo Trimestre de 2022.

ENERGÍA ELÉCTRICA	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PROCENTUAL
	ABRIL	\$ 18.001.700	ABRIL	\$ 24.250.153	\$ 6.248.453	35%
	MAYO	\$ 16.475.919	MAYO	\$ 22.635.317	\$ 6.159.398	37%
	JUNIO	\$ 17.071.060	JUNIO	Sin Información	Sin Información	Sin Información

Fuente: Información SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Cálculo OCI.

En los meses de abril y mayo de 2022 se presentó un incremento promedio del 36% con respecto a los mismos meses de la vigencia anterior pasando de registrar consumos por valor de \$18.001.700 y \$16.475.919 a \$24.250.153 y \$22.635.317 respectivamente, para el mes de junio no fue posible realizar el comparativo toda vez que no allegaron el registro de gestión contable.

De otra parte, realizada la comparación de los registros del consumo de energía eléctrica, se encontraron diferencias entre el saldo contable frente a los reportes de la Subdirección Financiera y de Asuntos Disciplinarios, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 19 Verificación registros Contables II Trimestre de 2022 vs Valor reportado por la SCAD II Trimestre de 2022

CÓDIGO CUENTA	SERVICIO	II Trimestre de 2022	SALDO CONTABLE	DOCUMENTO CAUSACIÓN - FECHA	VALOR REPORTADO POR LA SCAD II TRIMESTRE DE 2022	DIFERENCIA
5-1-11-17-02	Servicio de Energía	Abril	\$ 24.250.153	OP Numero_ Dcto: 811 Fecha_ Dcto: 11-MAY-22	\$ 24.250.153	\$ 0
		Mayo	\$ 22.635.317	OP Numero_ Dcto: 1014 Fecha_ Dcto: 14-JUN-22	\$ 22.671.310	\$ 35.993
		Junio	Sin Información		\$ 25.694.328	

Fuente: Información SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 – Libro Auxiliar 5-1-11-17-02 Gestión Contable - 2021.Cálculo OCI.

Revisado el Libro Auxiliar de la cuenta 5-5-11-17-02 Servicio Energía generado por Gestión Contable por el consumo entre el periodo comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022, se evidencia la correspondiente causación del gasto para los meses de abril y mayo en el trimestre evaluado. Sin embargo, se presentan variaciones con las cifras reportadas por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios mediante Comunicación Interna No. 2022IE2777 del 11/07/2022 y alcance de correo electrónico del 12 de julio de 2022 en su archivo Word denominado INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 en el cual reportan una diferencia por mayor valor de \$35.993 en el mes de mayo de 2022 a la registrada en el libro auxiliar.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 21 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Se recomienda la revisión permanente a los controles establecidos **en el uso racional del consumo de energía** con el fin de no tener un mayor impacto por este concepto.

La Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios detalló que se realizó el apagón ambiental Apagón ambiental diurno 22 abril 2022, Inventario de Luminarias mayo 2022, Capacitación sobre uso adecuado de energía el 23 de mayo 2022, Apagón ambiental de 27 de mayo 2022, apagón ambiental el día 3 de junio 2022 y Apagones nocturnos como una estrategia de concientización para el personal presente en el IDIGER de ahorro de energía y de disminución del consumo de energía eléctrica en la sede.

5.6.1.2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Tabla No. 20: Gastos Detallados del Servicio Público Domiciliario Acueducto y Alcantarillado. Segundo Trimestre de 2021 vs Segundo Trimestre de 2022.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PROCENTUAL
	ABRIL	\$ 1.877.195	ABRIL	\$ 993.907	-\$ 883.288	-47%
	MAYO	\$ 0	MAYO	\$ 909.178	\$ 909.178	
	JUNIO	\$ 2.517.684	JUNIO	Sin Información	-\$ 2.517.684	

Fuente: Información SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Calculo OCI.

Respecto al gasto por servicios domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado para el mes de abril de 2022 se evidencia una disminución por valor de \$ 883.288 equivalente al 47% menos con respecto al mes de la vigencia 2021. Para el mes de mayo no se presenta variación porcentual ya que para dicho mes de la vigencia 2021 no se registró pago por dicho concepto. La anterior situación permitió evidenciar un incremento general para los meses de abril y mayo del 1,37% con respecto a los mismos meses de la vigencia anterior. El mes de junio no fue comparado toda vez que no se evidenció el registro en el libro auxiliar para dicho mes.

Por otra parte, se encontraron diferencias entre los saldos del consumo de servicio de acueducto y alcantarillado reportados por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios y los registros contables correspondientes al II trimestre de 2022, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla No. 21: Verificación registros Contables II Trimestre de 2022 vs Valor reportado por la SCAD II Trimestre de 2022

CÓDIGO CUENTA	SERVICIO	II Trimestre DE 2022	SALDO CONTABLE	DOCUMENTO CAUSACIÓN - FECHA	VALOR REPORTADO POR LA SCAD II TRIMESTRE DE 2022	DIFERENCIA
5-1-11-17-04	Servicio de Acueducto y alcantarillado	Abril	\$ 993.907	OP Numero_ Dcto: 812 Fecha_ Dcto: 11-MAY-22	\$ 999.178	\$ 5.271
		Mayo	\$ 909.178	OP Numero_ Dcto: 977 Fecha_ Dcto: 09-JUN-22	\$ 1.702.962	\$ 793.784
		Junio	Sin Información		Sin Información	

Fuente: Información SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 – Libro Auxiliar 5-1-11-17-04 Gestión Contable - 2021.Calculo OCI.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 22 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

Una vez verificado el Libro Auxiliar de la cuenta 5-5-11-17-04 Servicio Acueducto y Alcantarillado generado por Gestión Contable por el consumo entre el periodo comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022, se evidencia la correspondiente causación del gasto para los meses de abril y mayo en el trimestre evaluado. Sin embargo, se presentan variaciones con las cifras reportadas por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios mediante Comunicación Interna No. 2022IE2777 del 11/07/2022 y alcance de correo electrónico del 12 de julio de 2022 en su archivo Word denominado INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 en el cual reportan una diferencia por mayor valor de \$5.271 en el mes de abril de 2022 y \$793.784 por mayor valor en el mes de mayo de 2022 a la registrada en el libro auxiliar.

Se recomienda continuar con las medidas de control utilizadas para la reducción del gasto y el programa de sensibilización a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

Dentro de las actividades adelantadas en el IDIGER en cuanto al ahorro del servicio de Acueducto, la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios reportó que se realizó la Capacitación cultura del agua del 26 de abril 2022 siendo esta una acción preventiva y correctiva para la concientización y racionamiento del recurso hídrico en la entidad.

5.6.1.3 ASEO

Tabla No. 22: Gastos Detallados del Servicio Público Domiciliario Aseo. Segundo Trimestre de 2021 vs Segundo Trimestre de 2022.

ASEO	II TRIMESTRE 2021	VALOR	II TRIMESTRE 2022	VALOR	DIFERENCIA	VARIACIÓN PROCENTUAL
	ABRIL	\$ 706.679	ABRIL	\$ 106.157	-\$ 600.522	-85%
	MAYO	\$ 46.200	MAYO	\$ 103.720	\$ 57.520	125%
	JUNIO	\$ 680.380	JUNIO	Sin información	-\$ 680.380	

Fuente: Información SCAD - Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2 e Informe Austeridad del Gasto II - 2021.Calculo OCI.

Respecto al Gasto de Aseo para el mes de abril se evidencia una disminución por valor de \$600.522 equivalente a un 85% menos respecto al valor registrado para el mismo mes de la vigencia 2021 por valor de \$706.679, para el mes de mayo se presentó un aumento por valor de \$57.520 superior al 100% del valor registrado para el mismo mes de la vigencia 2021 por valor de \$46.200 y para el mes de junio no fue posible realizar comparativo ni análisis toda vez que no se recibió información del mismo por parte de la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios, este comparativo se realizó para los meses de abril y mayo teniendo en cuenta la información contenida en el libro auxiliar 5-1-11-17-05 Servicio de Aseo.

➤ **OBERVACIÓN N°1: Por inconsistencias en la información reportada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios frente a los saldos contables y falta de información del mes junio de 2022.**

CONDICIÓN:

Resultado de la evaluación anteriormente descrita para los conceptos de gastos analizados en el presente informe, se evidenciaron diferencias entre los saldos contables contenidos en el Libro Auxiliar de las cuentas 5-5-07-05-03 Compra de materiales y/o Suministros (Combustible), 5-1-11-17-04 Servicio de Acueducto y Alcantarillado y 5-1-11-17-02 Servicio de Energía con respecto a la información reportada por la Subdirección Corporativa y de Asuntos disciplinarios en los archivos denominados archivo Excel - INFORME CONSUMO RENDIMIENTO 2 trimestre y Archivo Word - INFORME AUSTERIDAD II TRIMESTRE V2, lo que denota diferencias en los sistemas de información a gestión

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 23 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

contable incumplimiento con lo establecido en el literal e) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993, la cual se refiere a los Objetivos del Sistema de Control Interno – Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.

Así mismo para el seguimiento del presente informe no fue posible realizar el análisis comparativo del mes de junio de 2022 con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior para los gastos de Servicio de Telefonía Celular, Servicio telefónico, Compra de materiales y/o Suministros (Combustible), Alquiler de vehículos, Servicio de Acueducto y Alcantarillado, Servicio de Aseo y Servicio de energía, toda vez que no fue registrada la información en los libros auxiliares de dichos conceptos para este mes, incumpliendo con lo establecido en el artículo 151 del Decreto 403 de 2020 respecto de la entrega de la información a la Oficina de Control Interno: *“Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno. Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información confiable y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley. Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma.*

El incumplimiento reiterado al suministro de la información solicitada por la unidad u oficina de control interno dará lugar a las respectivas investigaciones disciplinarias por la autoridad competente.”

CRITERIO:

- Resolución 193 de 2016 Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable
- Resolución 525 de 2016 "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable."
- Manual de Políticas Contables del IDIGER
- Artículo 2 Ley 87 de 1993 literal e
- Decreto 403 de 2020 - artículo 151

CAUSA:

Posible ausencia de controles en la generación, consignación y comunicación de la información contable para su reconocimiento, contraviniendo las características de la información contable y principios de contabilidad pública contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública Título II Sistema Nacional de Contabilidad Pública Capítulo Único Numeral 7 y 8 respectivamente.

CONSECUENCIA:

Las condiciones descritas dificultan a los usuarios internos y externos la correcta interpretación de los hechos económicos y genera riesgo de fiabilidad en las características cualitativas de la información financiera.

Es importante mencionar, que esta observación también se encuentra relacionada con el hallazgo identificado con el numeral 3.3.1.1. Observación administrativa por presentar inconsistencias en formatos rendidos a través del aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. de la auditoría de regularidad No. 54 2021 PAD 2022.

5.7 CAJA MENOR

En cuanto a las erogaciones realizadas en el segundo trimestre de 2022 por concepto de Caja Menor la Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios informó que... *“Frente a este punto es importante mencionar que no hubo constitución de caja menor de funcionamiento en el segundo trimestre de 2022, no*

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 24 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

obstante, se está efectuando la gestión pertinente para constituirla en el tercer trimestre, está en proceso un traslado presupuestal de gastos de funcionamiento."

5.8 FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ FONDIGER

Una vez revisada la información reportada por la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios, Gestión Contable en los libros auxiliares 1-9-08-01-02 En administración- Diferentes y 5-8-90 GASTOS DIVERSOS no se evidencian Gastos de Administración y Operación en el trimestre evaluado objeto de revisión en el presente informe excepto la contratación realizada de prestación de servicios y de apoyo a la gestión por lo que se denomina en la base de datos de Contratos el proyecto 203 FONDIGER.

6. POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 492 DE 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDEN LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ORDEN DISTRITAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

De conformidad a las competencias que le corresponden a la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1737 de 1998, se han implementado las siguientes directrices en materia de austeridad del gasto:

La Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios informó que entre las acciones implementadas para este trimestre se encuentran la relacionada con la implementación de teletrabajo y se continúan ejecutando las del trimestre anterior así:

- Los recorridos programados tienen una espera máxima de 15 minutos, luego de este tiempo la móvil es reasignada y el conductor reporta al respectivo coordinador el no uso de las mismas.
- Revisar detenidamente fecha, hora de asignación y compañero de móvil cuando aplique. En caso de alguna inconsistencia favor reportarlo oportunamente al correo programacionmoviles@idiger.gov.co.
- Con el ánimo de optimizar el servicio, se da prioridad a las solicitudes de vehículos para desplazamientos a zonas de Bogotá con difícil acceso o problemas de seguridad; en este sentido si el traslado es para una zona donde se cuente con buena oferta de servicio público, el servidor debe desplazarse por su cuenta.
- En aras de mejorar el servicio y el uso de los vehículos de la entidad y móviles contratadas se comparte el Link del Procedimiento: Administración y Coordinación de Vehículos ADM-PD-31.
- En relación a las jornadas de transporte y en aras de optimizar el servicio, diariamente cada 2 horas se está haciendo seguimiento y control de rutas.
- Análisis de consumo de combustible y verificación de promedios mensuales por vehículo frente a los recorridos efectuados.
- El mantenimiento preventivo constante de la Infraestructura y de los vehículos de la Entidad permite brindar condiciones seguras y confortables para los funcionarios, contratistas y personal flotante de la Entidad, así mismo evitar correctivos que generalmente son más costosos en recursos como tiempo y dinero.
- Fomentar una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las áreas, a través de sensibilizaciones remitidas por Boletín semanal, WhatsApp institucional y cartelera digitales.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 25 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

- i) Suministro de bienes y servicios estrictamente necesarios para el funcionamiento de la Entidad.
- j) Administración de bienes y un control adecuado a los inventarios.
- k) Implementación y evaluación de teletrabajo.
- l) Seguimiento al plan de austeridad en el gasto y proyección de circular de austeridad en IDIGER.
- m) Sensibilización en austeridad en el gasto y gestión ambiental específicamente

A continuación, se evidencian las acciones de sensibilización y divulgación, correspondientes a las actividades para el ahorro y uso eficiente de la energía y del agua:

Programate para estas actividades en torno al Día de la Tierra

1 mensaje

Comunicación IDIGER <comunicacioninterna@idiger.gov.co>
Para IDIGER Interno <idigerinterno@idiger.gov.co>, Contratistas T <contratistas@idiger.gov.co>

21 de abril de 2022, 8:06

DÍA DE LA TIERRA EN EL IDIGER


Esta conmemoración se relaciona con la importancia del planeta y todas las formas de vida que habitan en él.

¿Qué impacto le generas a La Tierra?

¡Reflexiona y prográmate para estas actividades!

ABRIL 22
Apagón Ambiental de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

ABRIL 26
Charla: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
Cultura del agua, clave para la seguridad hídrica

Dictada por:
Vanessa Toscano Hernández
Magister en Gestión y Evaluación Ambiental

Conéctate por meet



El próximo jueves 7 de abril únete
Día de la Movilidad Sostenible en el IDIGER

Llega al trabajo en bicicleta o patineta, comparte el carro, usa el transporte masivo, camina.

ECODIGER

Haz tu aporte al Medio Ambiente

CHARLA

"Agricultura Urbana, una estrategia en la mitigación del cambio climático"

MIÉRCOLES 01 DE JUNIO 9:00 a.m./ 10:00 a.m.

Plataforma

PANELISTA:
MAURICIO PRIETO
Profesional grupo agricultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá

¡SEPARAR LOS RESIDUOS ES LA OPCIÓN!

Asiste a esta capacitación y aprende sobre economía circular

Mayo 9
9:00 - 10:00 a.m.

Conéctate

CONFERENCISTAS

Luz Dary Ramírez
Asociación Colombiana de Recuperadores Unidos - ACRUB

Vanessa Toscano
Referente PIGA en el IDIGER

Programación

Un mismo compromiso, una sola Tierra
31 mayo - 7 junio 2022

Fecha	Hora	Entidad	Actividad	Plataforma
Martes 13 de mayo	9:00 a.m. 10:00 a.m.	IDIGER	Conferencia "Hábitos de Reciclaje"	Facebook Live
Miércoles 1 de junio	9:00 a.m. 10:00 a.m.	IDE	Charla "Agricultura Urbana, una estrategia en la mitigación del cambio climático"	Google Meet
Jueves 2 de junio	8:00 a.m. 10:00 a.m.	IDIGER	Día de la Movilidad Sostenible	Presencial Bogotá 7
Viernes 3 de junio	9:00 a.m. 10:00 a.m.	IDIGER	Apagón ambiental	Presencial
	11:00 a.m. 12:00 p.m.	IDIGER	Taller "Ruta de los Residuos, ¿cómo se gestionan en el IDIGER?"	Presencial
Martes 7 de junio	9:00 a.m. 11:00 a.m.	Secretaría Distrital de Seguridad	Taller "Hábitos de Reciclaje"	Google Meet

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 26 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021



6.1 SEGUIMIENTO DECRETO 492 DE 2019

Frente a la solicitud realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante radicado 2022EE152857, en la cual se solicita Informe Acuerdo Distrital No. 719 de 2018;

... “Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las Entidades del Orden Distrital, y se dictan otras disposiciones”, periodo julio a diciembre de 2021, a saber:

ARTÍCULO 5. La Administración Distrital, a través de la cabeza de cada sector, remitirá semestralmente, al Concejo de Bogotá, dentro del informe parcial de ejecución presupuestal, el balance de resultados de la implementación de las medidas de austeridad y transparencia del gasto público en cada una de las entidades, con el fin de que la Corporación realice el control político respectivo”.

El precitado Acuerdo fue reglamentado mediante el **Decreto Distrital No. 492 de 2019** “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”, motivo por el cual, se solicita tener en cuenta lo previsto en los artículos 28 a 30, en materia de Planes de Austeridad, Indicador de Austeridad e Informes...

Específicamente en el artículo 30 establece en materia de informes, lo siguiente; ... “Artículo 30. Informes. Durante el año 2020 se definirá la línea base a través de los informes semestrales. Para tal fin, en el primer informe correspondiente al periodo de enero a junio de 2020, se definirá el plan de austeridad que deberá contener como mínimo la información de los gastos elegibles contemplados en el presente decreto y su correspondiente ejecución. Para el segundo informe correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2020, se presentará el informe de los gastos elegibles para el acumulado semestral, y para el total anual, esto es, enero a diciembre de 2020.

Adicionalmente, en este último informe se deberá definir la meta puntual del indicador de austeridad para la siguiente vigencia fiscal.

A partir del año 2021, una vez definida la línea base, los informes semestrales comprenden los periodos de enero a junio y de julio a diciembre de cada vigencia, y se deberán presentar por las entidades y organismos descritos en el artículo 1 del presente

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 27 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

decreto, a la secretaría de despacho cabeza del sector, en un plazo máximo de 15 días hábiles después de finalizar el período de evaluación semestral" ...

En atención a lo dispuesto, se evidenció envió del informe Plan de Austeridad del Gasto Primer Semestre de 2022 a la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante comunicación externa con Cordis No. 2022EE11327 del 22 de julio de 2022, dando cumplimiento a la fecha de envío. Adicionalmente fue remitido por correo electrónico a las siguientes direcciones; atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co y magaly.pajoy@ambientebogota.gov.co.

7. CONCLUSIONES

- La Oficina de Control Interno realizó la verificación a lo establecido en el Decreto 492 de 2019 y demás disposiciones legales aplicables; el presente informe de austeridad en el gasto del segundo trimestre de 2022 corresponde a los datos y soportes remitidos por la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinario y la Oficina Asesora Jurídica, contemplados en los Informes de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones, Gestión Administrativa, Gestión de Talento Humano. Así mismo, fueron revisados los libros auxiliares de los meses de abril y mayo de las cuentas del gasto los cuales fueron generados por el área contable a través del aplicativo LIMAY.

Se presenta observaciones que deben ser objeto de plan de mejoramiento:

Tabla 23. Cuadro Resumen de Resultados del seguimiento. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto II Trimestre 2022		
OBJETIVO		Página
El objetivo del presente informe es verificar el cumplimiento razonable de las políticas y disposiciones vigentes en el marco de las normas aplicables, así como analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por el IDIGER, describiendo las situaciones y hechos, que puedan servir como base para la toma de decisiones y efectuar las respectivas recomendaciones a que haya lugar.	OBSERVACIÓN 1: Por inconsistencias en la información reportada por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios frente a los saldos contables y falta de información del mes junio de 2022.	22

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

- El IDIGER a 30 de junio de 2022 cuenta con una planta de 157 cargos de los cuales se encuentran cubiertos 147 funcionarios que desarrollan los procesos misionales y de apoyo de la entidad y 10 se encuentran vacantes.
- Teniendo en cuenta lo reportado en la Plataforma de Contratación Pública SECOP II y lo informado por la Oficina Asesora Jurídica se logró evidenciar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente aplicable Ley 996 DE 2005, artículo 33: "Restricciones a la contratación pública", toda vez que no se suscribieron contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión durante el segundo trimestre de 2022.
- Teniendo en cuenta la apropiación presupuestal para cada una de las vigencias comparadas (2021-2022) para el rubro del gasto de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno se evidencia que a 30 de junio de 2021 se comprometieron el 32,57% de los recursos de la vigencia por este concepto y para la vigencia 2022 a 30 de junio se han comprometido el 24,65% de los recursos totales, reflejando una menor ejecución de la apropiación presupuestal de este rubro durante la presente vigencia.
- Para el II trimestre del 2022 el rubro de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno presentó un aumento por valor de \$5.384.961, lo que representa un incremento del 25% comparado con este movimiento en segundo trimestre de 2021.
- Se evidenció el incremento en el rubro de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno del 25%, en los servicios de mantenimiento en un 20%, telefonía fija 2% y el servicio de energía en un 36%.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 28 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

- En el consumo de papel durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se evidencia un aumento en su consumo de 81 resmas de papel equivalentes al 67% con respecto al II trimestre de la vigencia anterior.
- No fue posible realizar el análisis de austeridad para el mes de junio de 2022 para los rubros del gasto incluidos en el presente informe ni los promedios del periodo teniendo en cuenta que no se allegaron por parte de la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios los libros auxiliares del mes de junio de 2022 que permitieran adelantar dicho análisis y seguimiento, limitando así la muestra y el insumo requerido.
- Se evidenció envío del informe Plan de Austeridad del Gasto Primer Semestre de 2022 a la Secretaría de Ambiente cabeza del sector, en cumplimiento al Decreto 492 de 2019.

8. RECOMENDACIONES

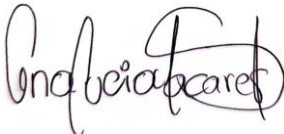
- Para continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno del IDIGER y en atención a los representativos incrementos en los gastos objeto del presente informe para el II trimestre de 2022, la Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección de Gestión Corporativa y de Asuntos Disciplinarios y demás áreas involucradas en el cumplimiento de las normas en materia de austeridad, continuar con el diseño de las acciones efectivas y oportunas que potencialicen la disminución de los gastos en la entidad.
- Continuar con el proceso de vinculación de vacantes, así como la mejora continua en la aplicación de los "LINEAMIENTOS PARA ENCARGOS DE SERVIDORES (AS) DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER" y su forma, Esto con el fin de contar con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades propias del cargo en el menor tiempo posible, evitando en el caso de las vacantes temporales un reproceso en el trabajo administrativo que desarrolla la entidad para provisionar las vacantes antes de que el titular del cargo regrese al mismo.
- Realizar el estudio frente a las necesidades de planta de personal de la entidad de conformidad con las normas de carrera administrativa asociadas, establecido en el Decreto 1800 de 2019: Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo.
- Evaluar la necesidad de contar con más de una línea celular en los casos en los cuales se presente, en atención a las necesidades del servicio en el ejercicio de las funciones de cada uno de los mismos, para así lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de la misionalidad de la entidad dentro de los parámetros de austeridad aplicables.
- Frente al rubro de gasto por Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario se recomienda continuar revisando las necesidades de las dependencias, que participan en mayor medida el uso de este gasto.
- Con respecto al mantenimiento de la Entidad se recomienda seguir realizando labores de control y seguimiento a las actividades que están determinadas en la normatividad de austeridad del gasto público y establecido en el Plan de Austeridad del Gasto 2022 del IDIGER.
- Frente al rubro de Alquiler de Vehículos y combustible, se recomienda reforzar los controles establecidos del gasto que contribuyan a su uso adecuado y realizar la prestación del servicio de transporte a las dependencias en la medida que se requiera.
- Con respecto al uso del consumo de papel, se recomienda continuar con el uso adecuado y racional en todas las dependencias, así mismo se recomienda realizar Campañas de Sostenibilidad Ambiental "CERO PAPEL, como socializarla al interior de la entidad.
- Conciliar mensualmente el valor de los gastos evaluados en el presente informe, para evitar posibles diferencias. En este sentido se recomienda, fortalecer los controles para que la fuente de información de los gastos analizados en el informe y de esta dependencia sea comparable con los registros contables, permitiendo establecer de forma puntual el valor de los gastos objeto de análisis.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE 2022	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 29 de 29
		Vigente desde: 28/09/2021

- Suministrar la información con base en lo solicitado y dentro de los términos establecidos, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad del informe, así como las decisiones que se deben tomar al respecto, dada las fallas en la completitud de entrega de la información. Esto de acuerdo con lo establecido en el decreto 403 de 2020, Artículo 151. Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

Nota: El análisis de este informe, se fundamentó en las evidencias remitidas por la Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios y la Oficina Asesora Jurídica y no se hace extensibles a otros soportes

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 Profesional Universitario Oficina de Control Interno.		 Jefe Oficina de Control Interno.	
Fecha:	25/07/2022	Fecha:	16/08/2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.